COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Comunicado: 1071

Xalapa, Ver., 09 de noviembre de 2023

Presentan Convocatoria para la Medalla "Adolfo Ruiz Cortines" 2023

 Realizará Comisión Especial los trabajos para la selección de la persona o institución que se distinga por su participación y contribución a mejorar las condiciones de vida de las y los veracruzanos.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 19, 20 y 21 de la Ley de Premios del Estado, este jueves, en el Palacio Legislativo, fue instalada la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla y Diploma "Adolfo Ruiz Cortines" 2023.

En la reunión, las diputadas y los diputados Magaly Armenta Oliveros, presidenta, Jaime Enrique de la Garza Martínez, secretario, Ana Miriam Ferráez Centeno, Paul Martínez Marie, Lourdes Juárez Lara y Citlali Medellín Careaga, vocales de la Comisión Especial, aprobaron e instruyeron publicar la Convocatoria que norma el procedimiento a seguir.

De esta manera, el Congreso del Estado convoca a asociaciones civiles y culturales, clubes de servicio, sindicatos, barras, agrupaciones y ciudadanos en general, para que propongan al ciudadano o la ciudadana con los méritos suficientes para recibir la Medalla y Diploma "Adolfo Ruiz Cortines" 2023.

De acuerdo con el documento, el periodo para la recepción de propuestas, mismas que deberán adjuntar una semblanza y exposición de motivos, abarca del 13 al 24 de noviembre, en días hábiles, de 09:00 a 18:00 horas, en la oficina de la diputada Magaly Armenta Oliveros, del Palacio Legislativo.

Al término de esta etapa, la Comisión seleccionará, de entre las personas e instituciones propuestas, a las tres de mayor mérito y emitirá el Dictamen correspondiente que será puesto a consideración del Pleno del Congreso, que decidirá a quién se otorga esta distinción.

Esta condecoración será entregada en Sesión Solemne en el Recinto Oficial de Sesiones del Palacio Legislativo en la fecha que determine la Junta de Coordinación Política.

#-#-#-#





